



Comisión Delegada de la Comisión Permanente de Selección, órgano colegiado encargado del desarrollo y calificación del proceso selectivo convocado por Orden 2264/2022, de 17 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, para la adquisición de la condición de funcionario de carrera en el Cuerpo de Técnicos Superiores Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, Especialidad de Archivos, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid, por el personal laboral fijo de la Comunidad de Madrid de la categoría profesional de Titulado Superior (Grupo I, Nivel 9, Área A).

Mediante Orden 2264/2022, de 17 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, se convocó proceso selectivo para el personal laboral fijo de la categoría profesional de Titulado Superior (Grupo I, Nivel 9, Área A), para la adquisición de la condición de personal funcionario de carrera del Cuerpo de Técnicos Superiores Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos, Especialidad de Archivos, Grupo A, Subgrupo A1, de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 261, de 2 de noviembre).

Por Resolución de 18 de septiembre de 2025, de la Dirección General de Función Pública (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 235, de 2 de octubre), se aprobaron las relaciones definitivas de personas aspirantes admitidas y excluidas en las pruebas selectivas del precitado proceso selectivo, y se publicó la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio único de la fase de oposición, quedando fijada el día 22 de octubre de 2025.

Con fecha 22 de octubre de 2025, reunidos los miembros de la Comisión Delegada en la Sede de la Comisión Permanente de Selección, lugar de celebración del ejercicio único de la fase de oposición, se procede a las 10h a realizar el llamamiento correspondiente, no habiendo concurrido la única candidata admitida de forma definitiva al proceso y no teniendo constancia la Comisión Delegada de ninguna circunstancia sobrevenida que justificara la eventual ausencia con anterioridad a la realización del ejercicio.

En virtud de lo anteriormente expuesto, esta Comisión Delegada resuelve dar por concluido el proceso selectivo.

En Madrid, a fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DELEGADA

Documento firmado digitalmente por:TORIBIO ISIDORO FRANCISCO MANUEL
Fecha:2025.10.27 13:45

<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>

**DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA**